



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Martín de Porres, 12 de noviembre del 2021

ESSE2021-INT-0072026

OFICIO MÚLTIPLE N° 237 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señores(as):

Directivos de las instituciones educativas públicas y programas de la UGEL N° 02

Presente. –

Asunto : Invitación a la socialización de experiencias que promueven la permanencia, continuidad y buen retorno de nuestros estudiantes.

Referencia : a) Plan de permanencia y continuidad de los aprendizajes de los estudiantes de la UGEL 02
b) Plan para el Buen Retorno Escolar con algún grado de presencialidad UGEL 02

De mi consideración:

Tengo el agrado dirigirme a usted, en el marco de la referencia, mediante el cual el ASGESE viene realizando acciones para difundir iniciativas que promuevan la permanencia, continuidad de los aprendizajes de los estudiantes de la UGEL 02 y el Buen Retorno Escolar 2021.

Al respecto, se ha planificado socializar diversas experiencias que se vienen realizando en nuestra jurisdicción para la promoción de la permanencia, continuidad y buen retorno de nuestros estudiantes. La misma que se realizará el lunes 22 de noviembre del presente año según se detalla a continuación:

EVENTO	FECHA	HORA	ENLACE
Socialización de experiencias que promueven la permanencia, continuidad y buen retorno de nuestros estudiantes.	22-11-2021	2:00p.m.	https://bit.ly/3c4zktp

En tal sentido, se invita a usted en calidad de representante de la institución educativa o programa a participar del referido evento.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

MARLENY LÁZARO PORTA

Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02